



NO TE DIGO HASTA SIETE VECES, SINO HASTA SETENTA VECES SIETE

Domingo XXIV del Tiempo Ordinario

“Pedro creía que debía haber un límite razonable para el perdón. Mateo, al finalizar el discurso sobre la comunidad cristiana, nos dice que no existe la comunidad perfecta. Se logra convivir y estar juntos no porque no cometemos errores o no nos ofendemos nunca, sino porque sabemos perdonarnos unos a otros. A Pedro que pregunta cuántas veces hay que perdonar, Jesús le contesta que siempre; el perdón es una característica especial del cristiano y debe ser hecho de corazón en forma permanente, gratis y sin esperar contrapartida”.

(¿Comprendes lo que lees?, Primo Corbelli, Editorial Claretiana, 2013).



LA PALABRA

Eclo 27, 30 — 28, 7 | Sal 102, 1-4. 9-12 | Rom 14, 7-9

Mt 18, 21-35

Se adelantó Pedro y dijo a Jesús: Señor, ¿cuántas veces tendré que perdonar a mi hermano las ofensas que me haga? ¿Hasta siete veces? Jesús le respondió: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por eso, el Reino de los Cielos se parece a un rey que quiso arreglar las cuentas con sus servidores. Comenzada la tarea, le presentaron a uno que debía diez mil talentos. Como no podía pagar, el rey mandó que fuera vendido junto con su mujer, sus hijos y todo lo que tenía, para saldar la deuda. El servidor se arrojó a sus pies, diciéndole: Señor, dame un plazo y te pagaré todo. El rey se compadeció, lo dejó ir y, además, le perdonó la deuda. Al salir, este servidor encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, tomándolo del cuello hasta ahogarlo, le dijo: Págame lo que me debes. El otro se arrojó a sus pies y le suplicó: Dame un plazo y te pagaré la deuda. Pero él no quiso, sino que lo hizo poner en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Los demás servidores, al ver lo que había sucedido, se

apenaron mucho y fueron a contarlo a su señor. Éste lo mandó llamar y le dijo: ¡Miserable! Me suplicaste, y te perdoné la deuda. ¿No debías también tú tener compasión de tu compañero, como yo me compadecía de ti? E indignado, el rey lo entregó en manos de los verdugos hasta que pagara todo lo que debía. Lo mismo hará también mi Padre celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos.



EL MENSAJE

¿Perdonar siempre? (Mt 18, 21-35)

“La parábola de Mateo (18, 23-35) cuenta cómo un empleado le debía al rey una suma imposible de pagar: diez mil talentos, equivalentes a 60 millones de salarios diarios. Es una pálida idea de lo que le debemos a Dios. El que establece con Dios relaciones de justicia nunca podrá pagar. A este empleado le tocaba ser vendido como esclavo, él y su familia. Entonces el rey se compadeció (18, 27) y le perdonó toda la deuda. Es la actitud compasiva y misericordiosa de Dios para con los pecadores. El empleado, sin embargo, al encontrarse con un compañero que le debía cien denarios (=cien salarios diarios), suma que este podía pagar con una moratoria, lo aprieta para que le pague enseguida y finalmente lo manda a la cárcel. El empleado ni se da cuenta de que el compañero le suplica con los mismos gestos y palabras que él había usado para con el rey (18, 29).

Si no hubiera una primera parte de la parábola, la segunda parte no despertaría un gran rechazo; el empleado actuó según sus derechos y las leyes del tiempo. Lo que cambia todo el panorama es comparar esta actitud mezquina y cruel del empleado con el perdón magnánimo recibido por el rey. El del rey fue un perdón exorbitado, inimaginable (el empleado sólo pedía un plazo) que no se debió a ningún mérito por parte de este, sino exclusivamente a la bondad del rey. El perdón que nos debemos los cristianos es justamente fruto de algo previo, de una experiencia religiosa: es decir del perdón desmedido y permanente de Dios. Toda otra motivación es secundaria. El perdón fraterno es tan sólo una consecuencia y se da aquí la motivación y la medida: *como yo tuve compasión de ti...* (Mt 18, 33). Jesús nos invita permanentemente a ser como Dios.

La conclusión es que el rey esta vez condena a este siervo malvado (18, 32), no por la deuda que le debía, sino por no haber perdonado él también la deuda del compañero. Al contrario del empleado, el rey no se preocupa por sus derechos. Por otra parte, el empleado no conoce la bondad del rey; no le pide perdón, sino un plazo. (...) Cuando uno perdona, se alivia a sí mismo, no justifica ni relativiza el mal hecho, no pretende que las cosas vuelvan como antes; pero al mismo tiempo exime a uno de pedir disculpas, le desea el bien, renuncia a la

venganza y a las habladurías, ora por él y lo ayuda si ve que está pasando necesidad. Es en este sentido que hay que amar a los enemigos (Mt 5, 44); no significa amarlos del mismo modo que se ama a los seres queridos o a los amigos.

La Iglesia, si bien en la historia se cubrió de muchos pecados, siempre fue el lugar donde se enseñó la misericordia de Dios y donde los hombres aprendieron a perdonar. Misericordia y perdón no significan indiferencia de parte de Dios por lo que el hombre hace; Dios perdona, pero el suyo es un perdón que obliga. El perdón al hermano es el 'lugar' del perdón de Dios (...).

Tampoco el perdón es impunidad frente a las leyes o renuncia a la búsqueda de la verdad y de la justicia. El perdón no sustituye la justicia, sino que la hace más humana desterrando el resentimiento. El verdadero culto que Dios espera es el de la misericordia para con el hermano. Aún si se ha perdonado de corazón, dice Jesús: *antes de hacer la ofrenda al altar, si te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, vete primero a reconciliarte con tu hermano* (Mt 5, 23-24). Hay que dar el primer paso, aunque no tenga uno nada que reprocharse; Dios nos quiere ver unidos y reconciliados. En Lucas, después de la enseñanza de Jesús sobre el perdón, los apóstoles le piden: *auméntanos la fe* (17, 5). Ellos se sienten incapaces de cumplir con esa enseñanza; por eso piden a Jesús el don de una fe viva porque sólo la experiencia personal de la misericordia del Padre hará posible la tarea del perdón a los hermanos. Es lo que nos enseña Jesús en el Padrenuestro: *danos, Padre, tu perdón y así como tú nos perdonas, ayúdanos a perdonar a los hermanos...*".

(¿Comprendes lo que lees?, Primo Corbelli, Editorial Claretiana, 2013).



“A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo.

María.

Reina de la Paz, ¡ruega por nosotros!

A Ti se dirige nuestra mirada,

a Ti recurrimos con insistente confianza.

Disipa las tinieblas

de la tristeza y de la soledad,

del odio y de la venganza.

¡Abre la mente y el corazón de todos
a la confianza y al perdón!
Madre de misericordia y de esperanza,
obtén para los hombres
y mujeres del tercer milenio
el don precioso de la paz:
paz en los corazones y en las familias,
en las comunidades y entre los pueblos. Amén”.

(*Los cinco minutos de Juan Pablo II*,
recopilado por Gustavo Salvarredi, Editorial Claretiana, 2005).



De ser perdonados y de perdonar

La experiencia de ser perdonados es realmente asumida y encarnada cuando el pedido sale de lo profundo y busca la conversión, el cambio, la reparación. Si este pedido de perdón surge del temor, de la desesperación, de la costumbre... traerá un alivio inmediato, quitará un peso de encima, pero no moverá el corazón que seguirá endurecido como de piedra. Y un corazón así no logrará conmoverse con el error ajeno; se sentirá herido ante la más mínima amenaza y estará a la defensiva.

Por eso, para ablandar el corazón no siempre podemos esperar a experimentar el perdón. Empecemos dando el primer paso, reconozcamos lo que nos lastima y lo que, de nosotros, lastima a los demás. Reconstruyamos vínculos, hagámonos responsables del otro, de lo que hago, de lo que digo, de lo que no hago y de lo que no digo.

Existe una escena en una serie que ilustra este mensaje: una madre sale a pedir perdón en nombre de su hijo a unas familias que se habían visto perjudicadas. Esta madre sabía que su hijo había sido acusado injustamente, pero el temor a una represalia le hace pedir perdón públicamente. Por otra parte, quien le había pedido que realizara este acto público no se siente satisfecho. La mujer había pedido perdón, pero no había dicho “lo siento”.

Que sentir al otro sea la clave en este camino del perdón y de ser comunidad.

SEMILLERO

Más cerca del hermano, más cerca de Jesús

(Dinámica para comenzar e introducir, de forma experiencial, al relato del Evangelio del día de hoy. Para, luego, proclamar y compartir la Palabra).

“El catequista pide a los chicos que elijan a un compañero o compañera que va a representar a Jesús. La niña o niño elegido se coloca en el centro y los demás forman una rueda a su alrededor (sin tomarse de las manos).

El catequista va a dar indicaciones que van a cumplir los que están rodeando a Jesús. Por ejemplo:

Dar un paso al frente. / Dar tres pasos hacia atrás. / Dar dos pasos al frente. / Dar dos pasos más hacia el frente. / Dar un paso atrás. Y así varias veces.

Luego, el catequista los ayuda con preguntas a pensar qué hicieron: Cuando nos alejábamos de Jesús, ¿cómo estábamos entre nosotros? Cuando nos acercábamos a Jesús, ¿cómo estábamos entre nosotros?

¿Cómo llamaríamos nosotros a este juego? ¿Para qué nos sirve este juego? ¿Qué cosas nos enseña en nuestra relación con Jesús y con los demás? ¿Podemos estar cerca de Jesús si estamos alejados de los hermanos o hermanas? ¿Qué cosas nos alejan de los hermanos y hermanas y por tanto nos alejan de Jesús?

Dar tiempo para que los chicos y chicas se expresen.

Explicación: Nos apartamos de Jesús: cuando peleamos, cuando no sabemos compartir, cuando nos piden ayuda y nosotros no la damos, cuando alguien se entristece por nuestra culpa, cuando hacemos trampa o mentimos, cuando sacamos lo que no es nuestro...

Si todo lo que nos aleja del hermano o de la hermana nos aleja de Jesús, ¿cómo podemos hacer para volver a ser amigos de Jesús?

Final de la dinámica: ¿Cómo podemos hacer para volver a ser amigos, amigas, de Jesús cuando nos hemos apartado de Él? Se dan unos minutos para se organicen y luego cuenten lo que pensaron”.

(Nos encontramos con nuestro amigo Jesús. Libro Guía, Marta Boiocchi, Editorial Claretiana, 2014).

Nota: En tiempos de virtualidad, este recurso puede adaptarse haciendo la experiencia desde casa, donde cada niño o niña puede tener papelitos con el nombre de Jesús y de cada participante, o hacerse con muñecos, o con tapitas, etc.